

07/12/2022

A 2 meses de su implementación en O'Higgins: Más de 380 Entrevistas Investigativas Videograbadas se han decretado en la Región

Desde el 03 de octubre a la fecha ya se contabilizan más de 380 entrevistas decretadas, las que tienen por objeto rescatar el relato de niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de delitos graves, tales como secuestros, homicidios, y agresiones sexuales.



Cabe señalar que esta diligencia investigativa que es decretada por un fiscal, busca disminuir la victimización secundaria

o daño causado a las víctimas en su paso por las Instituciones que implica el proceso penal. Previo a la realización de la Entrevista Videograbada, profesionales de la Unidad de atención a víctimas y testigos de la Fiscalía regional deben realizar una evaluación previa para conocer el estado psicológico y físico de las víctimas, y de esta manera conocer la disponibilidad para participar en la diligencia, la que se realiza en salas especialmente acondicionadas para tales efectos y que han sido dispuestas en distintos puntos de la Región.

En el mismo contexto, ya se han realizado también diversas declaraciones judiciales en juicio oral bajo esta nueva normativa, donde ya ha sido posible alcanzar importantes veredictos condenatorios.

Para la coordinadora regional de la implementación de esta Ley en O'Higgins y Jefa Regional de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía, Paulina Pérez Herrera, este proceso ha sido intenso y muy desafiante: “Nos hemos preparado internamente y a la vez hemos desarrollado múltiples coordinaciones interinstitucionales con las Policías, el Poder Judicial y la Seremi de Justicia. Hemos realizado capacitaciones y seguiremos en ello, a Instituciones del área de la salud, educación, Servicio médico legal, Mejor Niñez, entre otras.

Finalmente indicó que: “Pese a que aún hay situaciones que estamos resolviendo interinstitucionalmente con el compromiso de los diversos actores del sistema y que vamos a seguir monitoreando, podemos decir que a dos meses de implementada la Ley en O'Higgins, el balance es muy positivo”, sentenció.